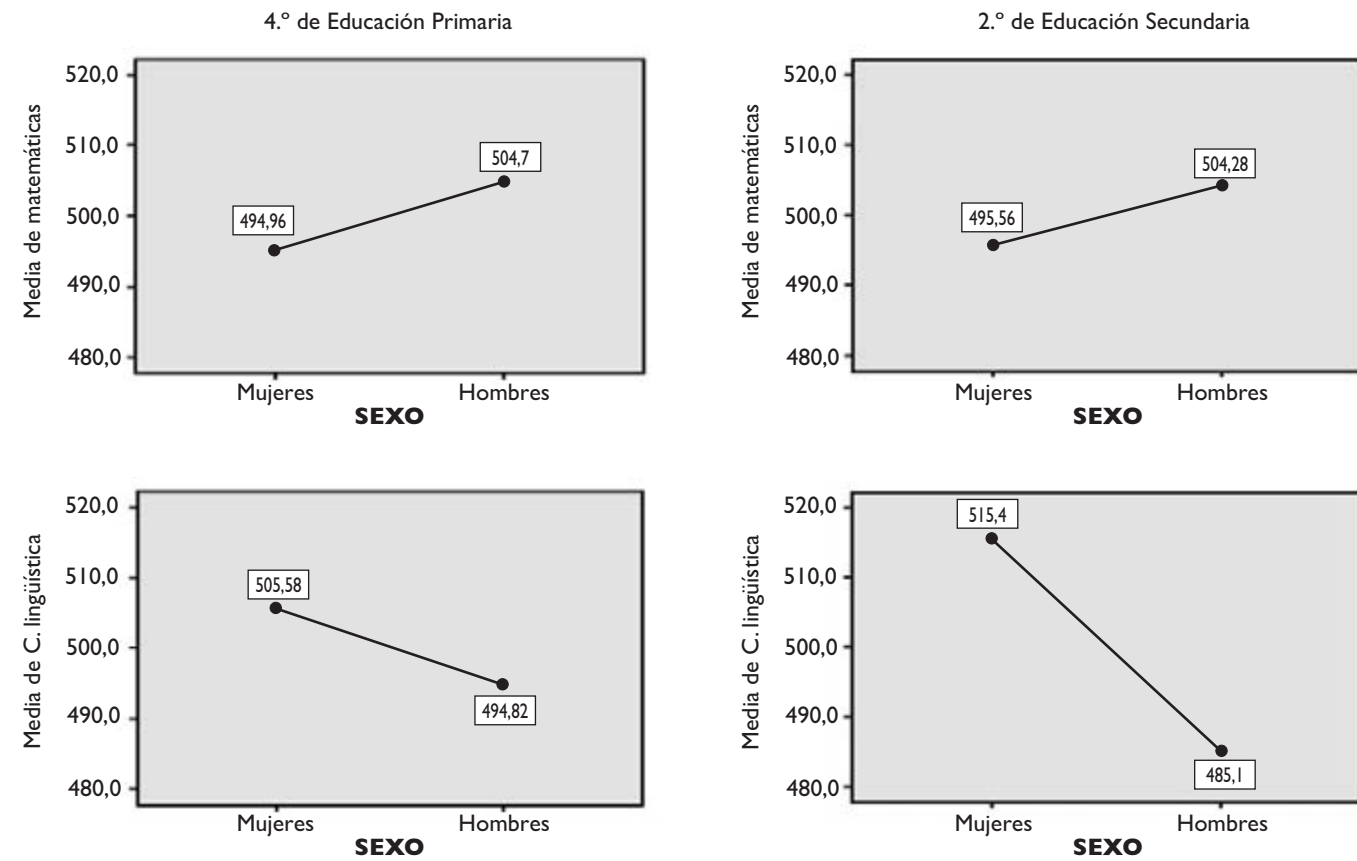


CONTRASTE DE DIFERENCIAS

SEXO

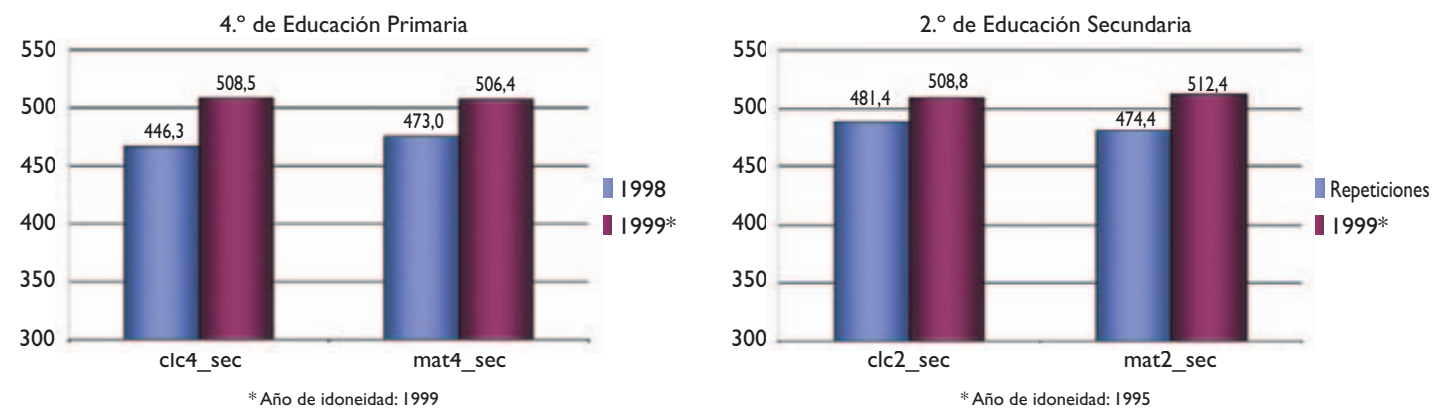
Las siguientes tablas representan los diferentes resultados obtenidos por los estudiantes en la competencia matemática y en la de comunicación lingüística en función del sexo.



En Educación primaria las chicas obtienen mejores resultados en la prueba de comunicación lingüística que en la matemática; por el contrario, los chicos obtienen mejores resultados en la competencia matemática. En Educación secundaria, la situación es idéntica a primaria, pero destaca la diferencia de puntuación a favor de las chicas en la competencia de comunicación lingüística.

EDAD

Las siguientes tablas ilustran los resultados obtenidos por los estudiantes en relación a su edad de escolarización en 4.º de Educación primaria y 2.º ESO. Se utiliza como referente la edad en que correspondería cursar teóricamente estas enseñanzas: 9 años y 13 años, respectivamente, en el momento de la matriculación. Se presentan también los resultados obtenidos tras descontar el efecto sociocultural.



Los datos del rendimiento de estudiantes en las competencias según su año de nacimiento indican que la repetición de curso no mejora los resultados obtenidos. Las diferencias son mucho más acusadas en Educación primaria.



ara9óneduCa
<http://evalua.educa.aragon.es>



evaluación censal de diagnóstico en Aragón

2009

RESUMEN DE RESULTADOS

REFERENCIAS LEGALES

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, establece, en sus artículos 21 y 29, los principios generales que rigen la evaluación de diagnóstico en Educación primaria y secundaria obligatoria respectivamente, y en el artículo 144 dispone su finalidad, alcance y participantes.

En Aragón, la Resolución de 6 de febrero de 2009, de la Dirección General de Política Educativa, establece la organización y la realización de la evaluación de diagnóstico en los centros docentes de Educación primaria y Educación secundaria de la comunidad.

CARACTERÍSTICAS

Qué se evalúa: el nivel de adquisición y desarrollo de las competencias básicas de los estudiantes. En el curso 2008/09 se ha evaluado la competencia Matemática, la Comunicación lingüística en castellano y la competencia de Aprender a aprender.

Finalidad: en el caso de los centros, adoptar medidas para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje. Por parte de la Administración educativa, conocer la situación del sistema educativo y adaptar sus políticas al respecto.

Quiénes son evaluados: todos los alumnos de 4.º de Educación primaria y 2.º de Educación secundaria obligatoria, de todos los centros de la comunidad autónoma de Aragón.

Quién evalúa: los centros son los responsables de su evaluación de diagnóstico con la ayuda de la Administración, que desarrolla y supervisa el proceso, proporciona apoyos y modelos.

Cuándo se evalúa: todos los cursos escolares, a lo largo del último trimestre del cuarto curso de Educación primaria y del segundo curso de Educación secundaria obligatoria.

POBLACIÓN PARTICIPANTE EN LA EVALUACIÓN DE DIAGNÓSTICO 2008/2009

La evaluación de diagnóstico en el curso 2008-2009 se ha realizado en la totalidad de centros educativos de la Comunidad para 10.605 alumnos/as de 4.º de Educación primaria y para 12.638 alumnos/as de 2.º de la Educación secundaria obligatoria:

4.º de Educación Primaria			
Provincia	Centros públicos	Centros privados	Total
Huesca	65	13	78
Teruel	52	6	58
Zaragoza	164	71	235
TOTAL	281	90	371

2.º de Educación Secundaria			
Provincia	Centros públicos	Centros privados	Total
Huesca	33	11	44
Teruel	29	6	35
Zaragoza	57	69	126
TOTAL	119	86	205

Para qué sirven los resultados:

- Uso interno por parte de los centros y por parte de la Administración educativa.
- Comunicación de los resultados de forma global a la comunidad educativa y a la sociedad aragonesa.
- Análisis de situación y evolución a través de las series temporales.

Carácter de la evaluación:

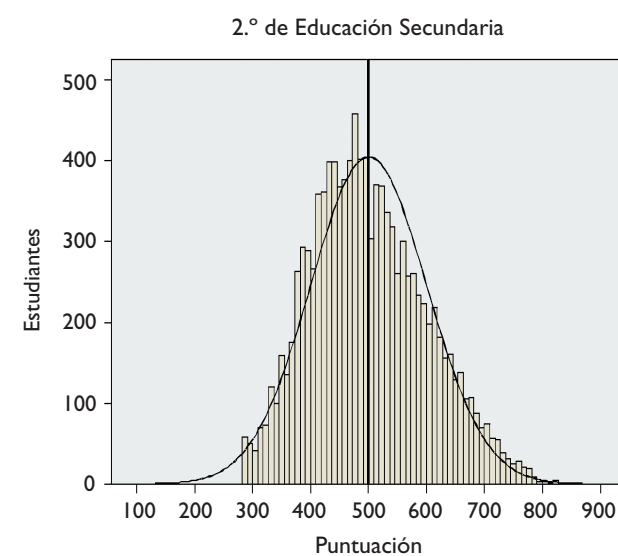
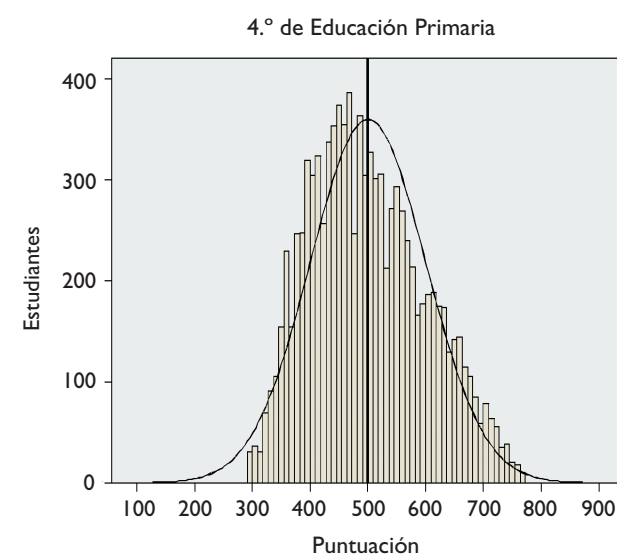
- Para los centros: carácter interno, formativo y orientador. Es un elemento de evaluación interna, sin intención sancionadora ni clasificadora.
- Para las familias: carácter informativo, de la situación del centro y del alumnado. Esta información deberá ser proporcionada por el centro a las familias y a sus representantes en el Consejo Escolar, de una manera global.
- Para los alumnos: tendrá carácter orientador, con el fin de conocer y regular su proceso de aprendizaje. Los resultados obtenidos por los alumnos en la evaluación de diagnóstico no podrán ser utilizados para su calificación o promoción.
- Para la Administración educativa: tendrá carácter orientador y regulador, ya que le permite conocer la situación y evolución del sistema educativo y readaptar sus políticas al respecto.
- Para la Comunidad Educativa: tendrá, a la par, un carácter informativo y de valoración de la situación, con el fin de ejercer una responsabilidad compartida en el proceso educativo.

COMPETENCIA MATEMÁTICA

Habilidad para utilizar y relacionar los números, sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y razonamiento matemático que permita producir e interpretar distintos tipos de información, ampliar el conocimiento sobre aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad y resolver problemas relacionados con la vida cotidiana y el mundo laboral.

Esta competencia cobra sentido en la medida en que los elementos y razonamientos matemáticos se utilizan para enfrentarse a situaciones cotidianas. Por ello incluye la identificación de situaciones en este contexto, la aplicación de estrategias de resolución de problemas y la selección de las técnicas adecuadas para calcular, representar e interpretar la realidad a partir de la información.

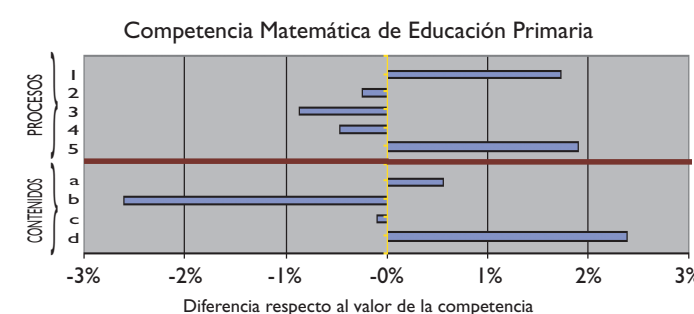
Los resultados globales obtenidos en las pruebas de diagnóstico en 4.º de Educación primaria y 2.º de Educación secundaria en la competencia matemática se presentan en los siguientes gráficos. En ellos se representan los valores obtenidos, asignando 500 puntos como valor medio:



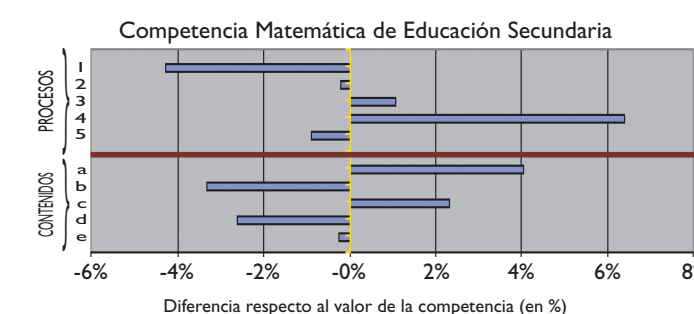
En las siguientes tablas y sus correspondientes gráficas se da una visión del peso asignado a cada una de las dimensiones que componen la competencia, tanto en los aspectos relativos a procesos como a contenidos. Estos valores se referencian a la media de 500 puntos asignada a cada competencia.

PROCESOS	CONTENIDOS
1. Identificación y comprensión de la información 19%	a. Números, operaciones 36%
2. Aplicación 29%	b. La medida 22%
3. Análisis y valoración 26%	c. Geometría 25%
4. Síntesis y creación 22%	d. Tratamiento de la información, azar y probabilidad 17%
5. Juicio y regulación 4%	

PROCESOS	CONTENIDOS
1. Identificación y comprensión de la información 30%	a. Números, operaciones 18%
2. Aplicación 25%	b. Álgebra 16%
3. Análisis y valoración 15%	c. Geometría 23%
4. Síntesis y creación 20%	d. Funciones y gráficas 26%
5. Juicio y regulación 10%	e. Estadística y probabilidad 17%



En esta competencia, los estudiantes de 4.º de Educación primaria alcanzan un nivel de desarrollo mejor en los procesos de identificación, juicio y regulación y en aquellos contenidos donde se trabaja el azar y la probabilidad. Los de menor desarrollo se advierten en los contenidos de medida.



En esta competencia, los estudiantes de 2.º de Educación secundaria obligatoria alcanzan un nivel de desarrollo mejor en los procesos de síntesis y en aquellos contenidos relativos a números y geometría. Los de menor desarrollo son en los procesos de identificación y en los contenidos de álgebra y funciones.

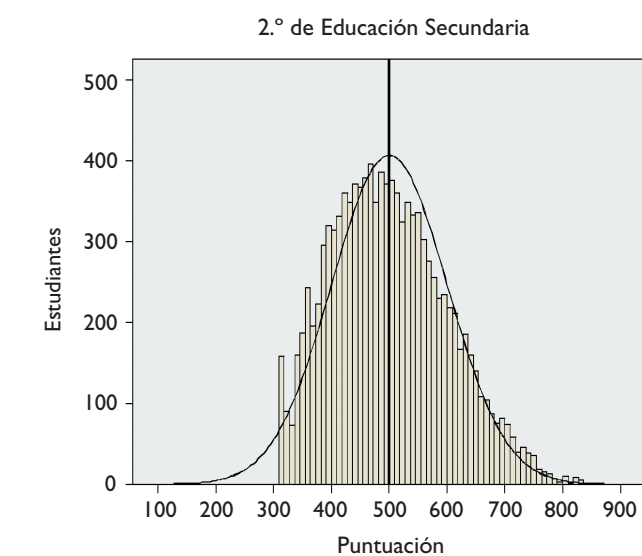
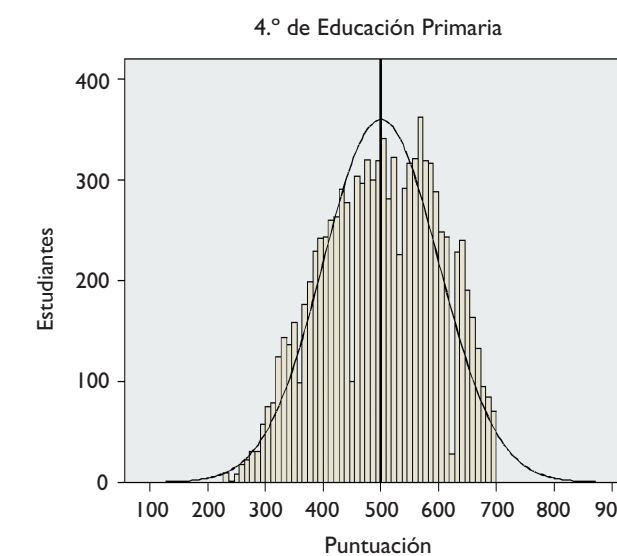
COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA EN CASTELLANO

Esta competencia se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

Los conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta competencia permiten:

- Expresar pensamientos, emociones, vivencias y opiniones.
- Formarse un juicio crítico y ético, generar ideas.
- Estructurar el conocimiento y adoptar decisiones.
- Disfrutar escuchando, leyendo o expresándose de forma oral y escrita, reforzando la autoestima y la confianza en sí mismo.

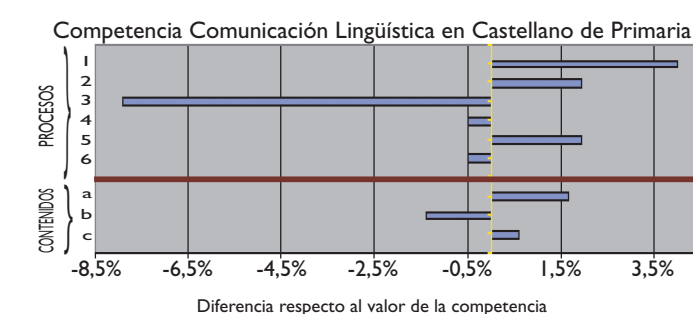
Los resultados globales obtenidos en las pruebas de diagnóstico en 4.º de Educación primaria y 2.º de Educación secundaria obligatoria en la competencia en comunicación lingüística se presentan en los siguientes gráficos. En ellos se representan los valores obtenidos, asignando 500 puntos como valor medio:



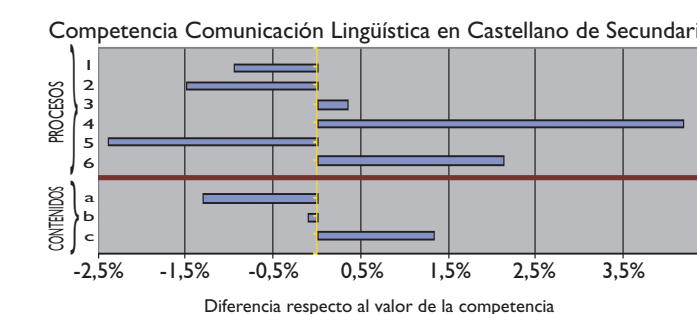
En las siguientes tablas y sus correspondientes gráficas se da una visión del peso asignado a cada una de las dimensiones que componen la competencia, tanto en los aspectos relativos a contenidos como procesos. Estos valores se referencian a la media de 500 puntos asignada a cada competencia.

PROCESOS	CONTENIDOS
1. Obtención y localización de información 18%	a. Escuchar 20%
2. Organización 18%	b. Leer 40%
3. Interpretación /síntesis 18%	c. Escribir 40%
4. Planificación 4%	
5. Textualización 24%	
6. Reflexión /valoración 18%	

PROCESOS	CONTENIDOS
1. Obtención y localización de información 14%	a. Escuchar 32%
2. Organización 10%	b. Leer 34%
3. Interpretación /síntesis 30%	c. Escribir 34%
4. Planificación 5%	
5. Textualización 20%	
6. Reflexión /valoración 21%	



Considerando esta competencia, los estudiantes alcanzan un nivel de desarrollo mejor en los procesos de obtención de información. El menor nivel de desarrollo se aprecia en los procesos de interpretación/síntesis.



Dentro de esta competencia, los estudiantes alcanzan un nivel de desarrollo mejor en los procesos de planificación. En el proceso de textualización es donde los estudiantes alcanzan un menor nivel.